

**ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2020, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las cuatro horas del día 15 de octubre de 2020, en la Sala "M" de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A de C.V., en adelante APITUX, ubicada en Carretera a la Barra Norte km 6.5, Colonia Ejido la Calzada, C.P. 92800; se reunieron los CC. Ing. Adolfo Garcez Cruz, Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Hilario Ortiz Gómez, Titular del Órgano Interno de Control en la APITUX, C.P.A Rosa Irma Solís Alejandre, Coordinadora de Archivos, Integrantes del Comité de Transparencia, C.P.A. María Elena Pérez Flores, Gerente de Administración y Finanzas, Lic. Vanessa González Mar, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, Ing. Iván Israel Mirafuentes Ramón, Subgerente de Ingeniería y Ecología, Lic. Eunice Gabriela Placito Zapata, Jefa del Departamento de Cesiones, en calidad de invitados todos Servidores Públicos de la APITUX; bajo el siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DÍA.**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN 091700005020 Y 091700005420.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

**ACUERDOS**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.**

El Titular de la Unidad de Transparencia, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció a todos su presencia.

Se procedió a la firma de la lista de asistencia por parte de cada asistente, verificándose el quórum a efecto de que los acuerdos que se tomen tengan validez. **ANEXO I**

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Acto seguido se dio lectura del orden del día, el cual fue aprobado por los presentes.

Carretera a la Barra Norte Km 6.5 Col. Ejido la Calzada.  
C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz.

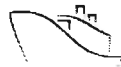
Tel: 01 (783) 102 3030  
www.puertotuxpan.com.mx



**2020**  
LEONA VICARIO  
PREMIER LEONARDO

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.



**3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

El Titular de la Unidad de Transparencia, dio lectura al acta de la reunión anterior (Decima Sexta Reunión Extraordinaria 2020), por lo que preguntó a los integrantes del mismo si existía algún comentario al respecto, verificándose que no existió comentario alguno, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

**4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN 091700005020 Y 091700005420.**

Acto seguido, el Titular de la Unidad de Transparencia, manifiesta que debido a lo requerido en las solicitudes de información 091700005020 y 091700005420, pone a la vista de los integrantes del comité, las solicitudes de información que a continuación se describen:

**1.- Solicitud de Información 091700005020.**

De la licitación pública nacional electrónica número LA-009J2X001-E16-2020 para la adquisición de equipos para el señalamiento marítimo en el puerto de Tuxpan, Veracruz, solicitamos que se nos entregue copia de los documentos siguientes.

Del licitante AOG Soluciones S.A. de C.V.

1. OFERTA TÉCNICA COMPLETA DEL LICITANTE, la cual debe incluir folletos, catálogos, manuales y así como los certificados emitidos por un laboratorio externo al fabricante que se detallan a continuación

- a) certificado de grado de estanqueidad
- b) Certificado de Intensidad luminosa o alcance luminoso (Según recomendación IALA E-200)
- c) Certificado de laboratorio externo que certifica que los consumos de las balizas (módulos incluidos) cumplen con la autonomía de 15 días solicitada
- d) Resistencia a vibraciones (según MIL-STD-810G)

2. OFERTA ECONÓMICA COMPLETA DEL LICITANTE

Del licitante Malsa Equipos Industriales S.A. de C.V.

1. OFERTA TÉCNICA COMPLETA DEL LICITANTE, la cual debe incluir folletos, catálogos, manuales y así como los certificados emitidos por un laboratorio externo al fabricante que se detallan a continuación

- a) certificado de grado de estanqueidad
- b) Certificado de Intensidad luminosa o alcance luminoso (Según recomendación IALA E-200)
- c) Certificado de laboratorio externo que certifica que los consumos de las balizas (módulos incluidos) cumplen con la autonomía de 15 días solicitada
- d) Resistencia a vibraciones (según MIL-STD-810G)

2. OFERTA ECONÓMICA COMPLETA DEL LICITANTE





Del licitante Sustentos Industriales y Marítimos S.A. de C.V.

1. OFERTA TÉCNICA COMPLETA DEL LICITANTE, la cual debe incluir folletos, catálogos, manuales y así como los certificados emitidos por un laboratorio externo al fabricante que se detallan a continuación

a) certificado de grado de estanqueidad

b) Certificado de Intensidad luminosa o alcance luminoso (Según recomendación IALA E-200)

c) Certificado de laboratorio externo que certifica que los consumos de las balizas (módulos incluidos) cumplen con la autonomía de 15 días solicitada

d) Resistencia a vibraciones (según MIL-STD-810G)

2. OFERTA ECONÓMICA COMPLETA DEL LICITANTE

### 1.- Solicitud de Información 091700005420.

De la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-009J2X001-E23-2020 para la adquisición de equipos para el señalamiento marítimo en el puerto de Tuxpan, Veracruz, solicitamos que se nos entregue copia de los documentos siguientes.

Del licitante AOG Soluciones S.A. de C.V.

1.- OFERTA TÉCNICA COMPLETA DEL LICITANTE, la cual debe incluir folletos, catálogos, manuales, fichas técnicas, certificaciones, así como toda la documentación que el licitante haya entregado para soportar su oferta técnica

2.- OFERTA ECONÓMICA COMPLETA.

## CONSIDERANDOS

**PRIMERO.-** El Comité de Transparencia dentro de sus funciones está facultado para instruir, coordinar y supervisar en términos de las disposiciones aplicables, con fundamento en lo que, para tales efectos que señala el artículo 44 y 103 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**SEGUNDO.** Una vez teniendo a la vista y analizadas las solicitudes de información 0917500005020 y 0917500005420, el Comité de Transparencia **por mayoría de votos** aprueba que la información solicitada se reúna por el área responsable y así mismo se acuerda solicitar prórrogas para poner la información a disposición del solicitante.

## RESOLUTIVOS

El Comité de Transparencia resuelve:

**PRIMERO.-** Por los motivos expuestos en el considerando SEGUNDO, el Comité de Transparencia, aprueba que las solicitudes 0917500005020 y 0917500005420, se solicite prórrogas para que el área responsable reúna la información.

### 5.- ASUNTOS GENERALES.







No existen asuntos generales a tratar.

**6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

No existiendo asuntos que tratar, se da por terminada la presente acta, a las cuatro horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, dando fe y firmando al margen y/o al calce los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Ing. Adolfo Garcez Cruz  
Titular de la Unidad de Transparencia  
(Con voz y voto)

Lic. Hilario Ortiz Gómez,  
Titular del Órgano Interno de Control  
en la APITUX  
(Con voz y voto)

C.P.A. Rosa Irma Solís Alejandre  
Coordinadora de Archivos.  
(Con voz y voto)

**INVITADOS**

C.P.A. María Elena Pérez Flores  
Gerente de Administración y Finanzas.  
(Con voz, pero sin voto)

Ing. Iván Israel Mirafuentes Ramón  
Subgerente de Ingeniería y Ecología  
(Con voz, pero sin voto)

Lic. Vanessa González Mar  
Jefa del Departamento de Recursos Materiales.  
(Con voz, pero sin voto)





**COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

**TUXPAN**

COORDINACIÓN GENERAL  
DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS

Lic. Eunice Gabriela Placito Zapata  
Jefa del Departamento de Cesiones.  
(Con voz, pero sin voto)

